

PRESENTACION:

La escultura guatemalteca de la época colonial, en visión panorámica, abarca un período de aproximadamente tres siglos, desde 1523 a 1820.

Condensar en un solo volumen la reseña completa de las obras de talla, bajorrelieve, figuras de plata y de mampostería, etc., resultaría una tarea prácticamente imposible, o debería reducirse a una árida catalogación de objetos y de nombres.

Este libro presenta una selección de cien imágenes de escultura, pertenecientes a este período, conservadas en Guatemala, o bien de origen guatemalteco. La lista incluye por un lado las más conocidas, con el fin de "situarlas" en la evolución general, y por otro, las que se consideran "significativas" para demostrar los episodios salientes de esta evolución.

Esta no es más que una "muestra" de los excelentes valores y de las diferencias estilísticas que posee este patrimonio escultórico, pero es suficiente para distinguir y visualizar los momentos evolutivos de un gusto que ostenta sus tendencias y caprichos a lo largo de los trescientos años.

El orden de las cien ilustraciones responde a la sucesión cronológica y manifiesta los núcleos estilísticos que distinguen ciertos períodos de tiempo.

Por claridad, la obra ha sido dividida en tres partes.

La Primera parte se extiende a lo que queda del siglo XVI a partir de los años de la conquista, señaladamente desde 1540, cuando se establecen (Samayoa Guevara, 1962) (1) en la Antigua, los primeros talleres de arte.

La Segunda parte comprende todo el siglo XVII y la primera década del siglo XVIII (exactamente hasta 1717) tiempo en que el estilo barroco se desarrolla y alcanza su plenitud.

La Tercera parte va desde 1717 a comienzos del siglo XIX, hasta el vislumbrarse de los albores neo-clasicistas. Abarca por tanto la fragmentación del barroco en diferentes tendencias, y el aflorar de la calma y fría expresión neo-clásica, de la segunda mitad del siglo XVIII.

(1) Samayoa Guevara Héctor: Los Gremios de Artesanos en la ciudad de Guatemala (1524-1821). Edit. Universitaria Guatemala 1962. P. 31.

VIRGEN DEL SOCORRO



Este trabajo pretende abrir un capítulo en lo que respecta al arte de la escultura, aunque tampoco sepamos que exista un compendio amplio y razonado del arte barroco en general: pintura, retablos, platería y arquitectura de Guatemala.

Las obras publicadas por Pal Kélemen (1951-1969), Sidney David Markmann (1968) y Verle Annis (1968) han recopilado una copiosa cantidad de materiales, sin darles un sentido evolutivo e histórico. Los textos escolares de Ernesto Chinchilla Aguilar (1965), Luis Luján Muñoz (1968), Manolo Hernández (1976) y José A. Móbil (1973) se limitan a esquemas muy generales que no captan la profunda significación estética y étnica de este arte. Únicamente nos quedan los capítulos de la obra de Angulo Iñiguez dedicados a Guatemala (1960), reelaborados recientemente por Marco Dorta (1976) quien posee un auténtico sentido histórico, pero su documentación es demasiado escasa y su visión a distancia, desde la Península, proyecta hacia Guatemala una conceptualización inadecuada y a veces obsoleta.

La fuente documental más precisa y fidedigna es todavía el libro de Berlin (1952) que se añade a las investigaciones de J. Pardo (1944) y nos coloca en una perspectiva fundamentalmente segura. Largas series de documentos de archivo se encuentran en Verle Annis y Sidney Markman para el AGCA, y de la Dra. Josefina Alonzo de Rodríguez para el AGCE, y son de útil consulta.

Los estudios históricos, por lo que a historia de arte y de estética guatemalteca se refiere, son todavía insuficientes para permitir una descripción completa de la producción artística y de los movimientos estéticos antigüeños o guatemaltecos en general.

Por tanto, cualquiera tiene el derecho de mostrarse escéptico frente a la secuencia de esta cronología. Estamos conscientes de una serie de problemas que están sin resolverse; el caos documental, el desorden de los archivos de municipalidades, cofradías e iglesias, la imprecisión de los mismos cronistas, que son nuestras fuentes históricas principales, como: Remesal (1), Vásquez (2), Lizama (3), Ximénez (4) y García Peláez (5).

(1) Remesal, Antonio: *Historia General de las Indias Occidentales*. Guatemala, 1966.

(2) Vásquez, Francisco: *Crónica de la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús*. 1937-44.

(3) Lizama, Bernardo: *Historia de Yucatán*. Devocionario de Na. Sra. de Izamal. México, 1929-31.

(4) Ximénez Francisco: *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapas y Guatemala*. Guatemala, 1929-31.

(5) García Peláez, Francisco de Paula: *Memorias para la historia del Antiguo reino de Guatemala*. Guatemala, 1943-44.



**SANTIAGO
APOSTOL**

Las ampliaciones y fantasías no muy controladas de escritores como Víctor Miguel Díaz (1934), Jorge Aguirre Matheu (1936) y otros quienes libremente recogen la tradición popular y sus contradicciones. Por último están las lagunas históricas causadas por los terremotos.

Hay que añadir a la confusión anterior, la mala costumbre de nuestros santos de cambiar de lugar (no sólo en las procesiones), y peregrinar de uno a otro altar, de una a otra Iglesia y de un pueblo a otro. Otra costumbre, más detestable por cierto, es de "ponerse nuevos" de vez en cuando, recibiendo un baño completo de "pintura fresca" que les desfigura definitivamente, encubriendo, a veces irreparablemente, su calidad estética.

Por ejemplo, la Virgen del Rosario de San Pedro Sacatepéquez, reliquia de las primeras décadas del siglo XVII, a un año de distancia del terremoto de 1976, aparece en el altar mayor, totalmente pintada de nuevo, con brillantes trajes indígenas y capas pluviales bordadas de oro. Lo mismo aconteció a la imagen de Santa Catarina, de Pinula, obra de arte del siglo XVI, totalmente adulterada por una increíble "restauración".

A este propósito sabemos que existe una Comisión Arquidiocesana de arte encargada de supervisar las modificaciones y la custodia de los valores estéticos y culturales, nombrada hace algunos años. Pensamos que sería deseable que tal comisión se volviera operante y cooperara a la salvación de lo mucho que nos queda de tal patrimonio, sobre todo de arte religioso.

Nuestra catalogación es un esfuerzo todavía sumario y prematuro.

Los "especialistas" que no queden satisfechos por el "orden" presentado aquí, sepan que tampoco lo está su autor. Sin embargo, el lector que desee ser introducido al mundo sorprendente de la escultura guatemalteca, y formarse un concepto global de las etapas que lo caracterizan y de las diferentes expresiones estéticas, desde el manierismo a la edad barroca y a la neo-clásica, incorporando las ideas europeas y la inspiración autóctona, encontrará aquí una clasificación útil y razonablemente válida.

El trabajo ha sido publicado con la ayuda técnica de la Dirección General de Bellas Artes y del Instituto Guatemalteco de Arte Colonial, para quienes va nuestro agradecimiento.

Un agradecimiento especial va a la Sra. Miriam Ramírez de Castañeda quien se esmeró en transcribir los borradores, y al fotógrafo Mario Quiñónez quien enfrentó dificultades, a veces insuperables para realizar la documentación fotográfica. Al interés del Prof. Dagoberto Vásquez Castañeda, se debe que la edición haya sido posible.

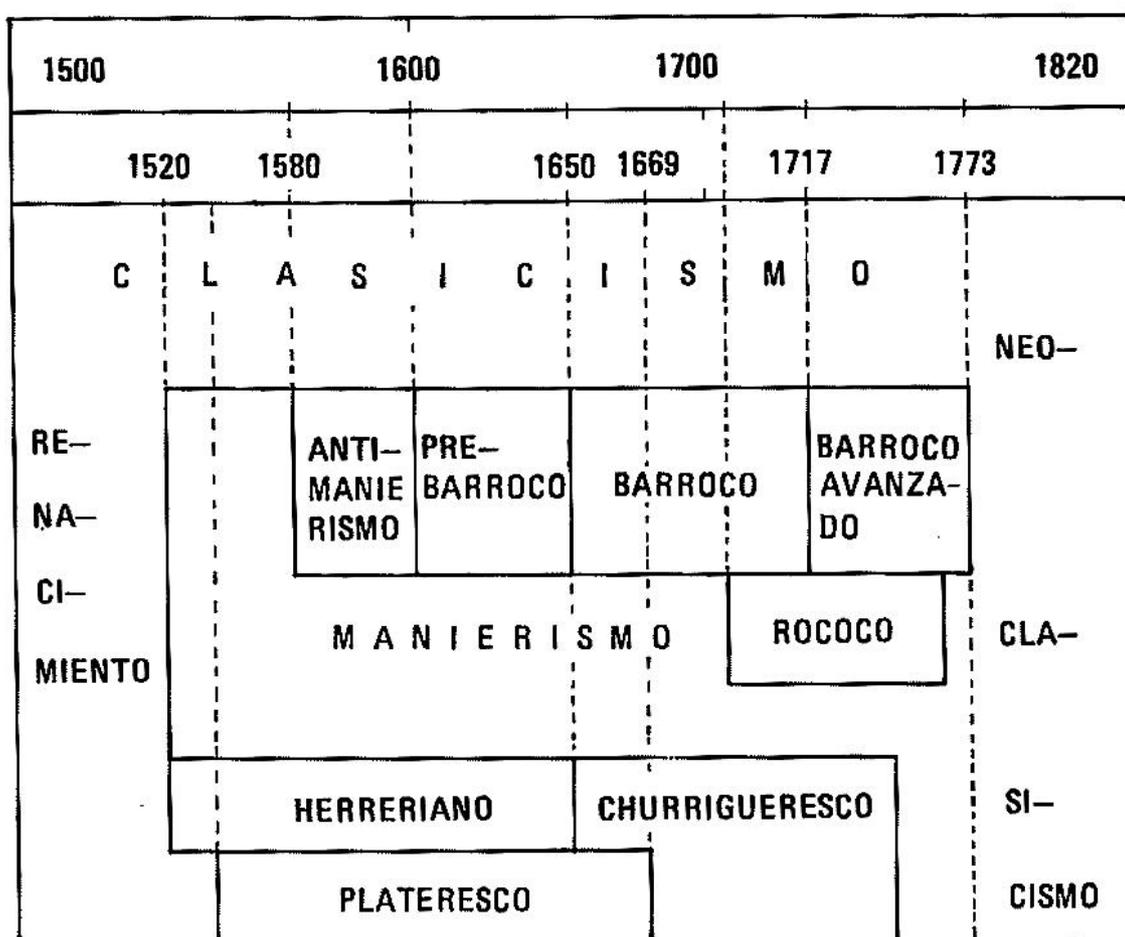


VIRGEN CON EL NIÑO

Han sido consultadas personalidades profundamente conocedoras de la tradición Guatemalteca, como: el Lic. José García Bauer, el Artista Julio Urruela, el Sr. José de la Hoz, el Prof. Carlos Quintanilla, el P. Isidro Iriarte, la Licda. Edna Núñez de Rodas y la Dra. Josefina Alonzo de Rodríguez, quien puede considerarse la inspiradora del trabajo, por su valiosa dedicación al arte guatemalteco. Alumnos del Departamento de Letras y Filosofía de la Universidad Rafael Landívar y miembros del Instituto Guatemalteco de Arte Colonial, han prestado su valiosa colaboración para puntualizar las referencias. (1).

DIAGRAMA.

El diagrama siguiente sirve para formarse un concepto de la sucesión y de las interferencias de los movimientos estilísticos que afectan nuestra escultura.



(1) Para justificar el título de este libro: escultura colonial y el término de "época colonial", se aclara lo siguiente:

Por escultura colonial o arte colonial se estima simplemente aquella producción artística que se realiza en Guatemala o fue importada en la época histórica comprendida entre 1524 y 1820. En la "1a. Conferencia Internacional de Arte Sagrado Colonial" (Bogotá, 7 agosto 1968), se discutió la oportunidad de usar para este arte, el término "Colonial". Se aceptó esta denominación, a pesar de sus connotaciones políticas y por el sentido peyorativo que de ordinario se da al término "colonialismo".

CRUCIFIJO (MARFIL)

